

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Con su venia, diputada presidenta, muchas gracias.

Compañeros y compañeras legisladoras, pueblo de Guerrero, medios de comunicación y las diferentes plataformas digitales que hoy nos escuchan, muchísimas

gracias por estar con nosotros en este día tan importante. Hoy me presento en esta tribuna con un propósito claro y urgente, alzar la voz en memoria de las mujeres que ya no están con nosotros, víctimas de la violencia que aún persiste en cada rincón de nuestro país.

Pero también estoy aquí por todas aquellas mujeres que siguen padeciendo violencia y para exigir con toda la fuerza de nuestras convicciones que no haya un día más sin justicia, sin protección, sin igualdad para las mujeres de Guerrero de México y del mundo. El 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, no es sólo una fecha

para conmemorar, es una oportunidad para confrontar una realidad devastadora, pues diariamente 140 mujeres y niñas son asesinadas en el mundo. Y esto de acuerdo con las cifras de la ONU.

En México, este flagelo cobra la vida de al menos 10 mujeres cada día. Sí, escuchamos bien, 10 mujeres cada día son asesinadas. Y esto significa hogares destrozados, familias en duelo, vidas truncadas por la brutalidad y la impunidad.

Pero estos números no son sólo estadísticas, son los nombres, son los rostros y son los sueños de mujeres que deberían estar aquí construyendo una vida y aportando al desarrollo de nuestra sociedad. Cada uno de estos feminicidios es un grito de alarma que no podemos seguir permitiendo. Las mujeres mexicanas han demostrado siempre su disposición e iniciativa para combatir la opresión patriarcal y la explotación capitalista.

Tenemos el gran ejemplo de las Adelitas y Carmen Serdán, que

tuvieron un rol esencial en la planeación y la lucha armada en 1910. Asimismo, un logro muy importante en 1953, el logro del derecho de votar y ser votadas a cargos de elección popular. Y en 1968, las mujeres y la juventud salieron a las calles exigiendo libertades democráticas.

En la década de los setentas del siglo pasado, surgieron en nuestro Estado las primeras organizaciones de mujeres que luchaban por la igualdad de género. De ahí en adelante, han seguido las luchas por sus derechos en contra de la desaparición y de los feminicidios. Hoy, las mujeres de la Cuarta Transformación, debemos de retomar esa historia y manifestar nuestro compromiso como legisladoras y legisladores para continuar las luchas pendientes y exigir justicia para todas las mujeres víctimas de la violencia y la explotación.

Celebro que ahora en Guerrero, la desigualdad y la violencia estructural se está combatiendo con firmeza por

parte de nuestra gobernadora Evelyn Salgado Pineda. Sin embargo, las mujeres enfrentamos aún mayores desafíos. El 80% de las mujeres mexicanas han experimentado violencia en sus relaciones.

Esto no es un dato casual, es una muestra de cómo la misoginia y el machismo han echado raíces profundas en nuestras estructuras sociales y culturales. Hoy, desde esta tribuna y como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, quiero dejar claro que no podemos permitir que esos patrones continúen. La violencia contra las mujeres no sólo viola derechos humanos fundamentales, sino también desangra el tejido social, condenándonos al subdesarrollo moral y económico.

Es momento de redoblar esfuerzos en todos los niveles de gobierno. Desde este Congreso es necesario revisar y endurecer las sanciones contra los delitos de género, particularmente el feminicidio, asegurando que ningún agresor y

ninguna agresión quede impune. También se debe garantizar que los recursos destinados a la prevención y atención de la violencia sean suficientes y eficientemente distribuidos.

Tenemos que trabajar sin duda en la implementación de programas educativos que dismantelen los estereotipos de género y fomenten una cultura de respeto y equidad desde la niñez. Debemos crear más refugios, más centros de atención, así como programas de acompañamiento psicológico y legal para las mujeres y sus familias. Legisladoras y legisladores, la violencia de género no se resolverá con discursos vacíos ni con indiferencias.

Es una lucha que exige compromiso, acción y transformación desde todos los ámbitos. Terminó con un llamado a la esperanza y a la resistencia. A todas las mujeres de Guerrero, hoy les digo, no están solas.

Desde este Poder Legislativo, sus voces serán escuchadas, sus derechos serán respetados y su dignidad será restaurada. Sigamos caminando juntas hacia un futuro donde las mujeres podamos vivir libres, seguras y plenas. Ese es nuestro gran compromiso, compañeras y compañeros, y por ello seguiremos luchando.

Por las que están, por las que no están y por las que vienen, ni una más, ni una menos.

Es cuanto, diputada presidenta.